

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00051-00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.- B.B.V.A-	Edgar Omar Parra Clavijo	23 julio 2021	Auto de terminación de proceso.
2020-00030-00	Ejecutivo	Andrés Felipe Toledo Guzmán	Ana Carolina Villota Benavides	23 julio 2021	Auto de terminación de proceso.

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTISÉIS (26)** DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESEFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario